



DECRETO ALCALDICIO N° 1682 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS
REQUINOA, 25 MAY 2016

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de Productos Farmacéuticos (medicamentos) por el mes de Mayo de 2016, correspondiente a la adquisición N°3663-38-LE16 donde presentaron oferta 35 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3692 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2016.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autoriza Licitación ID 3663-38-LE16.
Adjudicase adquisición de Productos Farmacéuticos (medicamentos) por los meses de Mayo de 2016 a los siguientes Proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA RUT 76.830.090-9	\$ 787.736
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 4.764.400
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LTDA. RUT 76.167.536-2	\$ 1.003.530
LABORATORIO CHILE S.A. RUT 77.596.940-7	\$ 4.910.560
ETEX FARMACEUTICA LIMITADA RUT 78.026.330-K	\$ 116.000
FARMACEUTICA INSULVAL S.A. RUT 77.768.990-8	\$ 265.000
SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA S.A. RUT 76.630.750-7	\$ 138.000
SYNTHON CHILE LTDA. RUT 76.032.097-8	\$ 519.600
INVERSIONES PHARMAVISAN S.A. RUT 76.055.804-4	\$ 684.040
SOCOFAR S.A. RUT 91.575.000-1	\$ 984.840
ETHON PHARMACEUTICALS SPA. RUT 76.956.140-4	\$ 108.250
SOCIEDAD COMERCIAL IMPROFAR LTDA. RUT 76.071.981-1	\$ 171.000
SALLES ZAPATA Y COMPAÑIA LTDA. RUT 78.914.950-K	\$ 127.500
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. RUT 94.544.000-7	\$ 210.000
SOCOSEP LTDA. RUT 77.456.870-0	\$ 127.830
LABORATORIO PASTEUR S.A. RUT 87.674.400-7	\$ 54.200
SOCIEDAD COMERCIAL FARMACEUTICA BRAVO CABRERA LIM RUT 76.537.264-K	\$ 98.750

TOTAL ADJUDICADO \$ 15.071.236 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.004.001.001 de Productos Farmacéuticos (medicamentos) del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

Déjese desierta la línea N° 01 por especificaciones técnicas y las líneas N°26 y 28 por error involuntario se duplican los medicamentos.

Los proveedores fueron elegidos según criterios de evaluación, por el Químico Farmacéutico de CESFAM de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/GVB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (2) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (2)
- Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE